



Firma de Convenio entre la CDHEZ y CONAPRED para prevenir la discriminación

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), con el propósito de fomentar el intercambio de buenas prácticas y la capacitación institucional en materia de igualdad y no discriminación.

En su mensaje, la Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ subrayó que la firma de este convenio representa una acción estratégica que fortalece las capacidades institucionales y permite consolidar una cultura de igualdad, inclusión y no discriminación en el estado.

Dimas Reveles reafirmó el compromiso del organismo con la promoción, protección y garantía de los derechos fundamentales de todas las personas, especialmente de aquellas que han sido históricamente excluidas debido a razones estructurales, sociales o culturales.

Durante el evento, la Dra. Maricela Dimas, expresó su agradecimiento por la presencia de Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta del CONAPRED, cuya participación refrenda el compromiso nacional con la construcción de una sociedad más justa e incluyente.

Enfaticó que, este acto envía un mensaje claro a la sociedad, en donde la discriminación no es tolerable, y su erradicación requiere del compromiso colectivo de instituciones, medios de comunicación, sector privado, academia y ciudadanía, por ello, es importante esta alianza estratégica para generar sinergias, articular esfuerzos y construir narrativas que dignifiquen a las personas históricamente discriminadas.

Durante su intervención, la Presidenta del CONAPRED, Claudia Olivia Morales Reza, enfatizó la importancia de fomentar que la ciudadanía denuncie violaciones a derechos humanos o actos de discriminación, ya que esto permite visibilizar la desigualdad histórica que aún persiste en la sociedad.

Morales Reza reconoció que, pese a los logros legislativos, sociales y educativos alcanzados, todavía existen actitudes y prácticas discriminatorias que afectan los derechos más básicos de muchos grupos. Por ello, la lucha para erradicar la discriminación y la desigualdad es un desafío permanente y complejo, por ello resulta fundamental enfrentarlo desde la colaboración y la unión de esfuerzos.



Finalmente, reiteró que tanto el CONAPRED como la CDHEZ comparten el compromiso de orientar y garantizar los derechos de todas las personas desde el respeto, la tolerancia y una perspectiva que incluya las necesidades de los distintos grupos sociales.

En su intervención, Lic. Karla Guardado Oropeza, Secretaria de las Mujeres, reconoció el compromiso que mantiene la CDHEZ en su labor para refrendar la no discriminación hacia todas las personas, por lo que este tipo de herramientas representa un adelanto para toda la sociedad, ya que nos invita a una evolución social que coloca la dignidad humana en el centro de las políticas públicas.

Cabe destacar, que durante el evento se contó con la presencia del Mtro. José Saldivar Alcalde, Presidente Municipal de Guadalupe; Ing. Omar Carrera Pérez, Subsecretario de Concertación y Atención Ciudadana; y el Lic. Abel Villanueva Hernández, Director de Promoción de Cultura y no Discriminación de la CONAPRED.

Así como integrantes del Mecanismo de Monitoreo de los Derechos de las Personas de la comunidad LGBTTTIQ+ y del Mecanismo de Monitoreo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, quienes junto a la sociedad civil y servidores públicos, participaron en la capacitación sobre “El derecho a la igualdad y no discriminación en el servicio público”.